

## ACTA DE INSTALACIÓN DE SALAS

Valparaíso, a veintinueve de noviembre de dos mil dieciocho, el Presidente Subrogante señor Patricio Martínez Sandoval, procedió a instalar las Salas de esta Il. Corte de Apelaciones, de conformidad a lo dispuesto en los artículos 90 y 215 del Código Orgánico de Tribunales.

**PRIMERA SALA:** Los Ministros señor Mario Gómez Montoya, señora Inés María Letelier Ferrada y señora Teresa Carolina Figueroa Chandía.

**SEGUNDA SALA:** Los Ministros señor Max Cancino Cancino, señora María del Rosario Lavín Valdés y la Abogado Integrante señora Sonia Maldonado Calderón.

**TERCERA SALA:** El Ministro señor Raúl Mera Muñoz, la Ministro Interina señora María del Pilar Labarca Rocco y el Abogado Integrante señor Waldo del Villar Mascardi.

**CUARTA SALA:** Los Ministros señor Álvaro Carrasco Labra, señor Pablo Droppelmann Cuneo y el Abogado Integrante señor Eduardo Morales Espinosa.

**QUINTA SALA:** Los Ministros señor Alejandro García Silva, señora Silvana Donoso Ocampo y la Fiscal Judicial señora Jacqueline Nash Alvarez.

No concurren la Presidenta Titular señora Rosa Herminia Aguirre Carvajal, quien se encuentra realizando Visita Anual a los Tribunales y Notarías de la jurisdicción y los Ministros señorita Eliana Quezada Muñoz, quien se encuentra con licencia médica; señor Jaime Arancibia Pinto y señora María Angélica Repetto García, autorizados de conformidad a lo dispuesto en el artículo 347 del Código Orgánico de Tribunales.

No concurren las Fiscales Judiciales señora Mónica González Alcaide, quien se encuentra avocada a labores propias de Fiscalía y señora Juana Latham Fuenzalida, quien se encuentra haciendo uso de feriado legal.

Se excusaron de integrar los Abogados señor Juan Carlos Ferrada Bórquez, señor José Luis Guzmán D'Albora, señor Alberto Balbontín Retamales, señor Raúl Núñez Ojeda y señor Juan José Pérez Cotapos Contreras.

Se dispuso insertar copia de esta acta en la Tabla de las Salas correspondientes. Fdo. Patricio Martínez Sandoval, Presidente Subrogante. Verónica Barrera Aranda, Secretaria Subrogante. Conforme con su original. Valparaíso, veintinueve de noviembre de dos mil dieciocho.

  
JUANA VERÓNICA BARRERA ARANDA

SECRETARIA SUBROGANTE

